

16 febrero de 2021

Mexico - Ataques y amenazas en contra de integrantes del Consejo Ciudadano Indígena de Nahuatzen

El 11 de febrero de 2021 se registró por segunda ocasión en el mes un incendio en los basureros del municipio indígena P'urhépecha de Nahuatzen en Michoacán de Ocampo, provocado por personas presuntamente vinculadas al Ayuntamiento. En las últimas semanas, al menos dos integrantes del Consejo Ciudadano Indígena de Nahuatzen (CCIN) han recibido amenazas.

[El Consejo Ciudadano Indígena de Nahuatzen](#) y los Consejos de Arantepacua y Sevina son gobiernos comunitarios que que fungen como gobiernos locales desde que en 2015 se inició un proceso de construcción de autonomía como pueblo indígena y que ha trabajado en la defensa de los derechos e intereses de la comunidad de Nahuatzen. Los Consejos han sido reconocidos por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán y por el Gobierno Federal.

El 3 de febrero, cuando se registró el primer incendio, integrantes de la comunidad reportaron lo ocurrido a autoridades del estado incluyendo a Protección Civil sin lograr ningún tipo de apoyo. Ambos siniestros han puesto en riesgo viviendas cercanas al lugar, al bosque protegido por la comunidad y a integrantes del [Consejo Ciudadano Indígena de Nahuatzen](#), quienes han intentado controlar la propagación del fuego. Integrantes de la comunidad aseguran que los incendios están siendo provocados por personas posiblemente vinculadas al Ayuntamiento de Nahuatzen. Aunado a lo anterior, en las últimas dos semanas, al menos un defensor y una defensora, integrantes del CCIN han sido víctimas de amenazas y hostigamiento a través de redes sociales.

Front Line Defenders ha denunciado los patrones de violencia en contra de dicho Consejo y de las comunidades autónomas en diversas ocasiones. El 15 de enero de 2020, personas defensoras de derechos humanos e [integrantes de los Consejos](#) fueron víctimas de [represión e intimidación](#) por parte de la policía estatal, en el contexto de una movilización pacífica enfrente del gobierno municipal para exigir la asignación del presupuesto correspondiente por su representación.

En octubre de 2019 Front Line Defenders denunció la [detención y el encarcelamiento de tres defensores de derechos humanos pertenecientes al Consejo Ciudadano Indígena de Nahuatzen](#). El 8 de noviembre de ese año **José Antonio Arreola y José Luis Jiménez** fueron sentenciados a 7 años de cárcel por el juez de enjuiciamiento penal de la región de Uruapan, del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán, quien declaró culpables a los defensores del delito de "sabotaje", luego de haber pasado casi un año en prisión preventiva. Tras más de un año de dicha sentencia, organizaciones civiles que han acompañado el proceso siguen señalando que la sentencia se trata de una represalia por su labor como defensores de los derechos de los pueblos indígenas además de que es injusta al no haber pruebas claras de los delitos por los que se les acusa.

Front Line Defenders muestra su reiterada preocupación por los últimos hechos ocurridos en Nahuatzen, los cuales parecen estar ligados a su trabajo a favor de los derechos de los pueblos indígenas, por la libre determinación y por la autonomía. Así como la falta de respuestas favorables por parte de las autoridades de Protección Civil y autoridades de Gobierno del Estado. Asimismo, Front Line Defenders muestra su apoyo a las personas defensoras de las comunidades Nahuatzen, Sevina y Arantepacua incluyendo a las y los defensores de derechos humanos e indígenas injustamente encarcelados, **José Antonio Arreola y José Luis Jiménez**, quienes

enfrentarán en los próximos días la última oportunidad de revisión de su proceso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Front Line Defenders insta a las autoridades de México a:

1. Llevar a cabo una investigación imparcial sobre de los incendios que han puesto en peligro a la comunidad, al bosque y a los integrantes del Consejo Ciudadano Indígena de Nahuatzen.
2. Llevar a los responsables ante la justicia, en cumplimiento con los estándares internacionales;
3. Garantizar que las y los defensores de derechos humanos en México puedan continuar sus actividades de derechos humanos sin temor a represalias y sin restricciones, incluyendo el acoso judicial. Hacemos un llamado a liberación de los defensores José Antonio Arreola y José Luis Jiménez

Front Line Defenders Board of Directors

Denis O'Brien, Jim Conway, Maria Mulcahy, Kieran Mulvey, Mary Jane Real (Philippines), David Sykes, Arnold Tsunga (Zimbabwe), Verónica Vidal (Uruguay)

Front Line Defenders International Advisory Council

James L. Cavallaro, Maryam Elahi, Michel Forst, Hina Jilani, Mary Lawlor

Front Line, The International Foundation for the Protection of Human Rights Defenders trading as Front Line Defenders, is registered in Ireland as a company limited by guarantee and not having a share capital. Registered Office: Second Floor, Grattan House, Temple Road, Blackrock, Co. Dublin, A94 FA39, Ireland.

Company No. 593190; Registered Charity No. 20204494; CHY 22404